



**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**

“2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA”

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO: S.O./029/2015.

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA (**S.O./029/2015.**) DEL CONSEJO GENERAL DE LA “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA”, **CELEBRADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.** -----

En la sala audiovisual de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las **catorce horas con treinta minutos del día nueve de septiembre del año dos mil quince**, reunidos los Ciudadanos Licenciado Esteban López José, Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez y Maestra María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, Integrantes del Consejo General de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, asistidos del Licenciado Darinel Blas García, en su carácter de Secretario General de Acuerdos de la misma Comisión; con la finalidad de celebrar la **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL QUINCE** del Consejo General de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca” y con ello dar cumplimiento a la Convocatoria número: COTAIPO/OP/495/2015, de fecha ocho de septiembre del año dos mil quince, emitida por el Consejero Presidente y debidamente notificada a los mismos Consejeros, misma que se sujeta al siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ----
2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE LICENCIADO ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ.-----
5. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA LICENCIADA GEMA SEHYLA RAMÍREZ RICÁRDEZ.-----
6. APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA CONSEJERA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES ERÉNDIRA FUENTES ROBLES.-----

7. APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARSP/001/2015 EMITIDO POR LA CONTRALORÍA INTERNA DE ESTA COMISIÓN.-----
8. APROBACIÓN DEL CUADRO DE CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA 2015.-----
9. ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DEL EQUIPO DE ENLACE PARA EL PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN QUE REALIZA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.-----
10. ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE PLAZOS DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.-----
11. DAR VISTA DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R./297/2014.-----
12. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015.-----
13. ASUNTOS GENERALES.-----
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra el Consejero Presidente Licenciado Esteban López José, manifiesta: “Se abre la Sesión y solicito al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión, se sirva pasar lista de asistencia a los Consejeros presentes e informar a la Presidencia si existe quórum legal”. Lo que es realizado por el Licenciado Darinel Blas García, Secretario General de Acuerdos; una vez hecho esto señala: informo a esta Presidencia que derivado del pase de lista que acaba de realizar esta Secretaría General de Acuerdos a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo y artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de esta Comisión; declaro “**la existencia del quórum legal.-**” -----

En seguida el Consejero Presidente Licenciado Esteban López José manifiesta que se procede al desahogo del **punto número 2** (dos) **del Orden del Día**, que refiere a **la DECLARATORIA DE INSTALACIÓN** de la Sesión y solicitó a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: “en este acto, siendo las **catorce horas con treinta minutos del día nueve de septiembre del año dos mil quince, declaro** formalmente instalada la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año dos mil quince** del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados”.-----

Continuando el Consejero Presidente manifestó: Se procede al desahogo del **punto número 3** (tres) **del Orden del día**, consistente en **la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** que se contiene en la Convocatoria para esta Sesión; por lo que en este acto solicito al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión, dar lectura al Orden del Día al que habrá de sujetarse la presente Sesión. En seguida el Licenciado Darinel Blas García, procede a dar lectura al



Orden del Día de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año dos mil quince del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Quisiera hacer una intervención a efecto de hacer una corrección al Orden del Día referente a la Convocatoria como fue emitida en el punto número 8 se estableció la aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2015 y así sucesivamente los demás puntos, efectivamente como ha dado lectura el Secretario General de Acuerdos el punto 8 pasaría ser el punto número 12 que sería lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria y el 8 siendo aprobación del Cuadro de Clasificación Archivística 2015 y así sucesivamente para dejar en el orden los puntos del Orden del Día que se aprueben en este Consejo, con esta aclaración someto a la consideración de este Consejo General el Orden del Día al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este consejo General.-----

Aprobado por unanimidad de votos.-----

Acto continuó el Consejero Presidente, Licenciado Esteban López José señaló: Se procede al desahogo del **punto número 4** (cuatro) **del Orden del Día**, consistente en la **APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL CONSEJERO LICENCIADO ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ**. Para ello, solicitó al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión dar lectura al Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión. En uso de la palabra la Consejera Gema Sehyla Ramírez Ricárdez dijo: Gracias, buenas tardes, debido que fueron turnados en tiempo y forma los Proyectos de Resolución que refiere los puntos 4, 5 Y 6 del Orden del Día, para ser analizados por cada uno de nosotros, consideró que sería reiterativo dar lectura a los mismos. Por lo que solicito se someta a consideración de este Consejo General, se dispense la lectura y se instruya a la Secretaría General de Acuerdos de esta Comisión que al dar cuenta, refiera únicamente al Sujeto Obligado y un extracto sustancial de los proyectos de Resolución, obviando los datos personales del recurrente. **Aprobado por unanimidad de votos.**-----

El Consejero Presidente pidió al Secretario General de Acuerdos dar cuenta al Consejo General del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión y dar lectura a un extracto sustancial del mismo: -----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./109/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Ayuntamiento de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo del Consejero Licenciado Esteban López José. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta de la Resolución, el cual declara **Fundado el** motivo de inconformidad de la recurrente y **Ordena** al Sujeto Obligado a proporcionar la información

solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 1).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./130/2015**, el Sujeto Obligado es la **Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión**, la ponencia estuvo a cargo del Consejero Licenciado Esteban López José. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta de la Resolución, el cual se **Sobresee** el Recurso de Revisión, dado que se actualizo la hipótesis normativa referida en el Considerando Tercero.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 2).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./142/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo del Consejero Licenciado Esteban López José. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta de la Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad del Recurrente y **Ordena** al Sujeto Obligado a proporcionar de manera total y a su propia costa la información solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 3).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./139/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo del Consejero Licenciado Esteban López José. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta de la Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad del Recurrente, se **Revoca** la respuesta emitida por el Sujeto Obligado y **Ordena** que emita una nueva en la que entregue la información solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 4).-----

Se procede al desahogo del **punto número 5 (cinco)** del Orden del Día, consistente en la **Aprobación del Consejo General de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que presenta la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez**. Para ello, solicitó al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión dar lectura a los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión.-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./119/2015**, el Sujeto Obligado es el **Ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricardez. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Infundados** los motivos de inconformidad por el recurrente, se **Confirma** la respuesta emitida por el Sujeto Obligado .-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 5).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./134/2015**, el Sujeto Obligado es el **Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricardez. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundados** los motivos de inconformidad del recurrente y **Ordena** al sujeto Obligado a proporcionar de manera total y a su propia costa la información



**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 6).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./149/2015**, el Sujeto Obligado es la **Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricardez. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundados** los motivos de inconformidad de la recurrente y **Ordena** al sujeto Obligado a proporcionar de manera total y a su propia costa la información solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 7).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./107/2015**, el Sujeto Obligado es el **Ayuntamiento de Matías Romero Avendaño, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez . El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundados** el motivo de incoformidad expresado por la recurrente, se **Modifica** la respuesta del Sujeto Obligado, **Ordena** que responda la solicitud de información

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 8).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./146/2015**, el Sujeto Obligado es la **Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricardez. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundados** los motivos de inconformidad de la recurrente, **Modifica** la respuesta del Sujeto Obligado y **Ordena** que responda la solicitud de información conforme a lo establecido en el Considerando Quinto.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 9).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./131/2015**, el Sujeto Obligado es la **Secretaría de Finanzas**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricardez. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundados de forma parcial** los motivos de inconformidad del recurrente, **Modifica** la respuesta del Sujeto Obligado y **Ordena** que responda la solicitud de información conforme a lo establecido en el Considerando Quinto.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 10).-----

Se procede al desahogo del **punto número 6(seis)** del Orden del Día, consistente en la **Aprobación del Consejo General de los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que presenta la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles.**-----

para ello pido al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de los Proyectos de Resolución.-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./108/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad de la recurrente, se **Ordena** al sujeto Obligado a proporcionar de manera total y a su propia costa la información solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 11).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./111/2015**, el Sujeto Obligado es la **Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual se **Sobresee** el Recurso de Revisión.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 12).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./120/2015**, el Sujeto Obligado es la **Red Oaxaca de Todos**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad del recurrente, se **Ordena** al sujeto Obligado a proporcionar de manera total y a su propia costa la información solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 13).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./099/2015**, el Sujeto Obligado es la **Auditoría Superior del Estado de Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Infundado** el motivo de inconformidad del recurrente, se **Confirma** la respuesta del sujeto Obligado .-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 14).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./123/2015**, el Sujeto Obligado es el **Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad del recurrente, se **Modifica** la respuesta del sujeto Obligado y **Ordena** a que entregue la información solicitada.---

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 15).-----

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./114/2015**, el Sujeto Obligado es el **H. Congreso del Estado de Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivo de inconformidad del recurrente, se **Revoca** la respuesta del sujeto Obligado y **Ordena** a que entregue la información solicitada.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 16).-----



**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

Es la Resolución del Recurso de Revisión **R.R./081/2015**, el Sujeto Obligado es el **Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca**, la ponencia estuvo a cargo de la Consejera Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles. El Secretario General de Acuerdos dió cuenta con el Proyecto de Resolución, el cual declara **Fundado** el motivos de inconformidad del recurrente, se **Modifica** la respuesta del Sujeto Obligado y **Ordena** al sujeto Obligado a responder la solicitud de información en términos del Considerando Quinto.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 17).-----

Se procede al desahogo del **punto número 7(siete)** del Orden del Día, consistente en la **Aprobación de la Resolución del Expediente Administrativo PARSP/001/2015 emitido por la Contraloría Interna de esta Comisión.**-----

El Consejero Presidente **puso a consideración del Consejo General la resolución emitida por la Contraloría Interna ya que fue conocido vía física y electrónica el contenido del Expediente.**-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 18).-----

Se procede al desahogo del **punto número 8(ocho)** del Orden del Día, consistente **Aprobación del Cuadro de Clasificación Archivística 2015.**-----

El Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el **Cuadro de Clasificación Archivística 2015.** Describió los mismos y dió lectura a los puntos que lo conforman.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 19).-----

Se procede al desahogo del **punto número 9(nueve)** del Orden del Día, consistente **ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DEL EQUIPO DE ENLACE PARA EL PROCESO ENTREGA-RECEPCIÓN QUE REALIZA LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA AL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**-----

El Consejero Presidente dio cuenta con el **Acuerdo de Nombramiento del Equipo de Enlace para el Proceso Entrega-Recepción que realiza la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.** Describió los mismos y dió lectura a los puntos que lo conforman.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 18).-----

Se procede al desahogo del **punto número 10(diez)** del Orden del Día, consistente en el **Acuerdo de Suspensión de Plazos de los Recursos de Revisión.**-----

El Consejero Presidente dio cuenta con el **Acuerdo de Suspensión de Plazos de los Recursos de Revisión.** Describió los mismos y dió lectura a los puntos que lo

conforman.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 19).-----

Se procede al desahogo del **punto número 11(once)** del Orden del Día, consistente en **DAR VISTA DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R./297/2014.**-----

El Secretario General de Acuerdos dio cuenta con el **Acuerdo del Recurso de Revisión número R.R./297/2014.** Describió los mismos y dió lectura a los puntos que lo conforman.-----

Aprobado por unanimidad de votos. (Anexo número 20).-----

En seguida la consejera Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez solicito el uso de la palabra manifestando: Solicito que se decrete un receso a fin de que se elabore el Acta de la presente sesión y se reanude una vez que contemos con este para su correspondiente lectura y aprobación.-----

Con el uso de la voz el Consejero Presidente dijo: derivado que implicará que la Secretaría Técnica y la Secretaría General de Acuerdos realicen el acta de esta sesión, vamos a decretar un receso para que se integre esta acta siendo las quince horas y una vez que tenga de conocimiento este Consejo General de forma escrita y electrónica dicha Acta procederemos a su aprobación, decretamos el receso.-----

Se reanuda la Sesión siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos Procediendo al desahogo del **punto número 12(doce)** del Orden del Día, consistente en la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015** recordandoles compañeras Consejeras que ya tuvimos la oportunidad de conocer en forma impresa y vía electrónica dicha Acta por lo que se pide la dispensa de la lectura. Si no existen comentarios al respecto solicito a los Integrantes de este Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación. **Se aprueba por unanimidad de votos.**-----

Ahora bien ya que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interior de esta Comisión, en esta Sesión se debe de aprobar el Acta de la Sesión en turno; derivado del cambio que se hará del Consejo General, someto a la consideración de este Consejo General la aprobación del contenido de dicha acta, por lo que si están a favor de mi propuesta les pido levantar la mano en señal de su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Se procede al desahogo del **punto número 13(trece)** del Orden del Día, consistente en **Asuntos Generales.** Compañeras Consejeras, alguien tiene algún asunto que tratar en este punto del Orden del Día. En uso de la palabra el Consejero Presidente manifestó dado que no existen comentarios al respecto procederemos al desahogo del **punto número 14(catorce)** del Orden del Día relativo a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Consejero Presidente manifestó: “ En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de esta Sesión; siendo **las quince horas con cincuenta minutos del día nueve de septiembre del año dos mil quince,**



**Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca**

“2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA”

declaró clausurada la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria (S.O/029/2015)** de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto válidos todos los acuerdos que en esta se tomaron. Se levanta la Sesión”.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 15 fracción V, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y 41 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año dos mil trece, se levanta la presente Acta, firmando para constancia los que intervenimos en esta Sesión del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

EL CONSEJO GENERAL DE LA “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, QUIENES ACTÚAN ASISTIDOS DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUIEN DA FÉ.

L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. GEMA SEHYLA RAMÍREZ
RICARDEZ
CONSEJERA

LIC. MARÍA DE LOURDES ERÉNDIRA
FUENTES ROBLES
CONSEJERA

LIC. DARINEL BLAS GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria S.O/029/2015 celebrada el día 09 de septiembre del año dos mil quince del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.